UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA 15/2018
"ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK PARA EL MTESS"– ID. Nº 355.229

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en las oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ubicadas en las calles Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, siendo las 10:15 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2018 "ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK PARA EL MTESS" - ID Nº 355.229**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en la Carta de Invitación, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el **C.P. Joel Gavilán,** el **C.P. Julio Aldama** funcionarios de la UOC del MTESS y el Sr. Sergio González Soto con C.I. Nº: 3.746.599.----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Fueron invitadas a presentar ofertas las siguientes firmas oferentes: **SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO; PARASOFT S.R.L.; OFFICE COMPU S.A. OFFICE CLIP S.R.L.; DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO y DATA LAB S.A.** cuyas invitaciones obran en el expediente.----------

Para este acto presento su oferta en el tiempo establecido la siguiente empresa:

1 – INFOSYSTEMS de Sergio González, con RUC Nº 3.746.599-6.

Que "…*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03…" "Se podrá*

Joel Gavilán
3388529

Sergio A. González Soto
Infosystems

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC
MTESS

hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".--

A continuación, se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

La firma oferente **INFOSYSTEMS de Sergio González,** presenta: Formulario de Oferta y Planilla de Precios, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta, Constancia SIPE No 1528689 donde se observa en estado activo; la Declaración Jurada del Art. 40 y el Documento de Identidad.----------

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS.
INFOSYSTEMS de Sergio González	85.500.000

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad.----------

José Gaviln
3388529

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC
MTESS

Sergio A. González Soto
Infosystems